

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIO DE CONSTRUYARED
CIA LTDA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Señores Socios de:
CONSTRUYARED CIA. LTDA.

INTRODUCCION.

Las constructoras son empresas dedicadas a la construcción y otras su actividades debidamente indicadas en el RUP y el SRI, cabe señalar que esta empresa fue constituida el 07 de Mayo del 2013 en la Superintendencia de Compañías, la dirección de domicilio es en la Provincia de Orellana Cantón La Joya de los Sachas, Parroquia La Joya de los Sachas.

APORTES INICIALES.

En el caso de la constructoras los aportes iniciales están formados por la suma que entregan los accionistas al momento que constituyen el patrimonio inicial que viene hacer el capital suscrito dentro de la superintendencia de compañías, el mismo que es necesario para comenzar con las actividades y alcanzar los fines para lo cual se creó la empresa. Este patrimonio es propio de la empresa y en caso de disolución se dispondrá según los estatutos y en ausencia de lo anterior se estará a lo que establezcan las disposiciones legales vigentes.

CAPITAL SUSCRITO

EL capital con el cual se constituye ya compañía son el cincuenta por ciento por cada socio dando un capital suscrito de cuatrocientos dólares americanos, así mismo si se desea el incremento de capital suscrito se deberá hacer mediante aviso a la entidad de control y hacer constar en la escritura el aumento de capital.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, hemos terminado con una utilidad.

Los esfuerzos de la administración o Representante legal han estado encaminados para que la constructora mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, a pesar de los cuales no se ha podido obtener un saldo a favor del mismo.

La empresa conjuntamente con los esfuerzos de todos los trabajadores y colaboradores ha cumplido con parte de lo estipulado para este ejercicio fiscal terminado.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar que la junta general de accionistas tomo con satisfacción todas las disposiciones resueltas por este organismo han sido cumplidas a cavidad por el representante legal.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

La administración recomienda que este año no fue tan satisfactorio pero el próximo año, debemos trabajar con más esfuerzo y empeño para sacar adelante a la empresa ya que no solo gerencia y administración es la empresa si no todos los que laboramos en ella, así mismo vamos a volver a trabajar con (SERCOP) participando en obras que el estado oferte para así obtener una mayor rentabilidad, para obtener un crecimiento en las estrategias, y ver las debilidades y fortalezas que está teniendo la empresa.

Además se recomienda a las personas encargadas de facturación no emitir facturas en blanco ya que las otras empresas facturan y no cancelan hasta después de tres a cuatro meses o a veces hasta más tiempo.

También se recomienda enviar a capacitación a todo el personal administrativo, así mismo al de campo para un mejor desempeño en funciones diarias dentro de la empresa.

Atentamente.


FLORES ZAMBRANO DAYSI YADYRA
C.C. 210009822-3
GERENTE